



Franqueo concertado

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XVII

Guadalajara 10 de Julio de 1910

NUM. 825

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 cénts.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 cénts. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral

DIRECCION Y ADMINISTRACION

TORRES, 6 Y 8, PRINCIPAL

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NOTA ARTÍSTICA



(Dibujo de Picolo)

SALIDA DE LA PLAZA

Precio: 10 céntimos.

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDON (Guadalajara)

Temporada oficial del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Aguas termales sulfatado-cálcicas, de las más azoadas y radioactivas. Eficacísimas para la curación de todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS, NEURASTENIA, INSOMNIO, HISTERISMO, EPILEPSIA, NEURALGIAS DIVERSAS, HEMIPLEGIAS, PARALISIS, etc., etc.

Indicadas para los catarros bronquiales, por la gran cantidad de ázoe que desprenden.

La fonda ha sido completamente restaurada y puesta de nuevo, y estará atendida por la acreditada fonda del Norte de esta capital.

PRECIO 6 Y 7'50 PESETAS

En este pintoresco y antiguo Real Sitio se alquilan casas amuebladas independientes para las familias que gusten un verano tranquilo.

AUTOMOVILES

Saldrán de la estación de Guadalajara todos los días impares, á las nueve y media de la mañana. De Huete, los jueves y domingos, á las cuatro y media de la tarde.

AGENTES: EN MADRID, D. ANTONIO HERNANDEZ, ARENAL, 4.

EN GUADALAJARA, ISIDRO TABERNÉ.

EN HUETE, MARIANO COVISA.

BAÑOS DE TRILLO

Cinco manantiales diversos. — Temporada de 15 de Junio á 15 de Septiembre. — Médico-director: D. Manuel Manzanque y Montes. — Propietarios: Viuda é hijos de Morán. — Estación telegráfica y estafeta postal durante la temporada. —

AUTOMOVILES

Servicio alterno desde la estación de Guadalajara con dos ómnibus automóviles. Diligencias diarias desde las estaciones de Matillas y Guadalajara. Landeaux y familiares al tren que se desee, haciendo con anticipación los encargos.

Detalles y encargos de asiento para el automóvil, en Madrid, Fonda de los Leones de Oro, Carmen, 30; en Guadalajara, sombrerería de don Vicente García, Mayor baja, números 37 y 39.

CASA PARA VERANO

Se alquila una en el cercano pueblo de Azuqueca.

Razón: D. Saturnino Tortuero, en dicha localidad.

NON PLUS ULTRA

Por 25 céntimos puede V. hacer 2 litros de una rica loción perfumada, espumosa, que limpia y pone muy sedoso el cabello.

La ropa la preserva V. de la polilla con Alcanforil, paquete de 21 pastillas 10 céntimos.

Para limpiar los sombreros de paja, nada mejor que Strobín, paquete 40 céntimos.

Droguería y Perfumería de San Gil González Hierro, 14 y Bardales. 1

VINO SUPERIOR se vende á 4 pesetas arroba (16 litros), en el COTO DE VALDELBUEY

CARRUAJE

Se vende un tilburi en buenas condiciones y muy barato.

Razón, en la posada del Mercado Nuevo. Av.

ACEITE DE COSECHERO

Se vende á 16 pesetas la arroba de aceite superior del cosechero D. Antonio Sanz Vacas, en su domicilio, Jaudenes. 2), bajo, de 9 mañana á 8 tarde. 4-2

Se vende una cabra recién parida. Dirigirse á la calle del del Buenvecino, número 7.

POR LA CULTURA

HAY QUE PROSEGUIR

El nuevo ministro de Instrucción pública, en su reciente conferencia con el Rey, hizo algunas declaraciones que urge recoger y comentar.

En una gran parte de su programa, será el continuador de la obra del Conde de Romanones; en la otra parte, desarrollará iniciativas propias, nacidas de un estudio lento y maduro de la enseñanza y que encarnarán la realidad de las necesidades que hoy se dejan sentir en la clase.

Burell es hombre joven; es, además, un periodista cultísimo, y entre el farrago pesado de problemas que un día y otro día han pasado por los puntos de su pluma, ocupa muy preferente lugar la Instrucción pública. Burell entiende que la primera política de los pueblos, es la política cultural, la que lleva al hogar los gérmenes de todo progreso social, de todo engrandecimiento positivo. De ahí que se proponga desenvolver planes de importancia práctica; de ahí que dirija la mirada hacia esas reformas que el grito de Europa impone á nuestros gobernantes y que han sido felizmente iniciadas por el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones.

Andarse por las ramas—y valga la expresión vulgar,—equivale á no hacer nada ó á hacer algo intensamente perjudicial, tratándose de la enseñanza en nuestro país. Son tan viejos los moldes que la componen, son tan antiguas y hállanse tan arraigadas en el espíritu público las rutinas que la asfixian, que todo lo que no sea emprender una obra de conquista, de invasión rápida en los dominios de la civilización moderna, será perder lastimosamente el tiempo.

La escuela, la cátedra, el maestro. He aquí los tres aspectos principales de la cuestión.

Es necesario fomentar escuelas, organizar escuelas, dotar escuelas.

Es indispensable crear cátedra, modernizar las que hoy existen, llevar á ellas todos los elementos que la instrucción de la juventud requiere.

Es urgentísimo hacer maestros, ilustrarlos debidamente, darles la independencia y prestigio sociales de que hoy, por atavismo inexplicable de la época, carecen.

Mientras no se atiende á estos tres aspectos de la Instrucción pública, continuaremos á la misma altura á que antes nos hallábamos. Todo lo demás es secundario, sin que deje de ser inmensamente importante. Todo lo demás es obra de las circunstancias, labor

impuesta por la diaria observación y el estudio continuado de la vida docente.

La creación de nuevas escuelas afecta vitalísimo interés. Pero entiéndase bien; de escuelas modernas, con edificios propios, contruidos *ad hoc*, y dotadas del material de enseñanza necesario, para que el aprendizaje no resulte puramente superficial y formalista.

La escuela es la antesala de la cátedra. El alumno que pasa á la segunda enseñanza con una regular preparación en la enseñanza primaria, lleva un colosal tanto por ciento de adelanto. Al menos será más consciente, sabrá estudiar, y esto vale más, bastante más, que el devorar páginas y más páginas de lectura indigerible, y, por consiguiente, inútil.

De aquí la consecuencia, lógica, forzosa, imperativa: A buena escuela, buen maestro. A los modernos autores de Pedagogía se les ha olvidado este aforismo, pero es olvido que pueden subsanar los gobernantes, los legisladores. Estos son los encargados de crear los moldes; aquellos están destinados á su uso y aplicación.

Al maestro élévesele, dignifíquesele, ennoblézcasele, en el buen sentido de la palabra, rodeándole de una posición social decorosa, si no es un mito ese asciente moral que quiere concedérsele y ese respeto rayano en veneración á que se le dá derecho en sus relaciones públicas; pero hay que empezar por una labor previa: la de ilustrarle. Es indispensable que el maestro sea ilustrado; lo exige su propia condición, lo reclama imperiosamente la cultura del siglo.

A la gran perspicacia y al talento del señor Burell, no pueden pasar desapercibidos estos aspectos del magno problema cultural de España. Por ellos comenzará á buen seguro, su obra reformadora; ellos serán la base de la honda revolución que se propone operar en la Instrucción pública.

Cierto que para todo esto, se necesita un factor principalísimo, insustituible: dinero.

Dinero, para la construcción de edificios escolares; dinero, para la adquisición de material científico; dinero, para mejorar la situación de los maestros. Para todo, absolutamente todo lo que signifique un paso de avance en materia de reformas, hay que contar con el ministro de Hacienda. Pero el señor Cobián, también es joven; también es hombre moderno y talentoso y de cultura poco vulgar, y conoce perfectamente el atraso en que vivimos frente á las demás naciones europeas en este y en otros órdenes de cosas, y el Sr. Cobián sabrá cortar una buena vena al Tesoro y aplicar la pequeña sangría á la solución de ese problema, que es algo así como un compromiso de honor, contraído por España ante el mundo civilizado.

La guerra y el hombre

Tal es el título del nuevo libro cuya próxima aparición nos anuncia su ilustre autor el sabio y bizarro Coronel de la *valerosa* D. Ricardo Burguete. Las primicias de esta obra y la explicación general de su doctrina, nos la ofrece ordenadamente el brillante autor de «La ciencia del valor», en una serie de artículos que publica el *Heraldo de Madrid*, y de los cuales se deduce á priori, que están encaminados á desarrollar el estudio de los tres factores más importantes que integran el arte de la guerra: «Trinidad invariable de dominios: dominio de hombres, dominio de terreno y dominio de armas.»

Esta labor de vulgarización técnico militar, en la cual la inteligencia poderosa y la actividad y el talento del bravo Coronel presentan estas cuestiones que tanto interesan al mundo civilizado, con una claridad meridiana, haciendo asequibles sus enseñan-

TIRAMIRA S. C.

Yo estoy muy jocundo y sesgado de que la desemejable D.^a Isabel Muñoz Caravaca haya heredado con la manzana número 423 y plano del solar, la autoridad y entendimiento de D. Ramón de Mesonero Romanos, nuestro padre que está en el cielo, y que al haberse equivocado tomando una casa por otra, no reconozca D.^a Isabel Muñoz Caravaca su profundo y lamentable error, echándolo todo á trece y creyéndose vituperosa, porque yo literariamente háyame defendido con el amor y fidelidad á que estaba obligado por merecimientos de Fernández de los Ríos, Alcalá Galiano, Moratín, Pinelo, don Francisco de Quevedo, Cervantes, Amador de los Ríos, D. Ramón de la Cruz Quintana, Fernández de Oviedo, Jovellanos, López de Hoyos y otros escritores de poqnísima monta que hicieron, con el mismo mal gusto mío, prosa histórico-local.

Por lo uno y lo otro, doy gracias á Dios, y á D.^a Isabel Muñoz Caravaca las doy de la merced que me ha hecho en mandarme quitar la razón referente á la casa del *Duende*, de la que D. Ramón de Mesonero Romanos, nuestro padre, dijo en sus «Paseos históricos»: *Cerca del palacio de los duques de Liria, está la conocida casa del Duende. Al opuesto lado, al confín de la población, se alza el suntuoso Seminario Real de Niños Nobles.*

Porque toda la historia, etimología, tradiciones y curiosidades locales, no pueden alterarse á capricho de D.^a Isabel Muñoz Caravaca; y de cosas que no deben atropellarse ni hablar, sin estudiar antes el Diccionario de Localidades, siento mucho que D.^a Isabel Muñoz Caravaca vuelva á repetir que en mi crónica había *errores ligeros, muy ligeros, pero errores*; á lo que yo insisto que deben deshacerse leal y honradamente por D.^a Isabel Muñoz Caravaca, antes de quitar á nadie la razón.

Lector sensato, justo será que se revean los textos antiguos y se ejecute con ellos lo mismo que con mi crónica, para ser todos reos de un Juez de mohatra encarnado en D.^a Isabel Muñoz Caravaca; pues que yo no he mudado causas ni efectos; que en mis crónicas nunca faltó más que mi pobre léxico; que en fidelidad y buenos deseos, soy puntual.

Como á D.^a Isabel Muñoz Caravaca tienen sin cuidado las opiniones de escritores consagrados, no doy la de Pedro de Répide, porque además no necesito padrinos para defenderme por sí mismo. Mas, teniendo en cuenta que habrá algún lector curioso que desee conocer ajenas opiniones, y para no hacer de menos al castizo escritor, que aunque no forma parte de la redacción de *La Gaceta del Parnaso*, es la primera autoridad hoy por hoy en lo que se refiere al Madrid viejo, he de transcribir algunos párrafos de una carta que tengo á la vista.

«Mi distinguido Velasco: Sus crónicas referentes á la casa del *Duende* son de una realidad plena.

«Páreceme que esa escritora provinciana conoce muy poco á Madrid.

«Usted es sobradamente conocido en esta clase de trabajos, y por tanto no necesita de mis elogios.

«De una meritísima escritora como doña Isabel Muñoz, no se puede creer menos que todo lo que dice es justo; mayormente con tan grandes admiradoras y amigas que tan bien sabrán comprender los artículos de ella.

«Pero advierta usted al Director de ese periódico que es de pésimo efecto ver cómo se ocupan indignamente de nuestro bello

zas al lector, desenvolviendo ampliamente los pensamientos, esclareciéndolos y disipando la duda más ligera. Aun cuando modestamente el Coronel Burguete afirma que su trabajo será grato más que por su estilo por su novedad, ¿quién no ha saboreado las admirables páginas de «Mi Rebeldía»? Su estilo nervioso, en el cual las expresiones gráficas y las imágenes vivas están íntimamente ligadas al más puro aticismo, la grandeza, el colorido y el vigor.

Unase á ésto su arte maravilloso para exponer las cuestiones técnicas al alcance de todos y el interés creciente con que están desarrollándose los estudios del arte de la guerra y las doctrinas relativas á las grandes luchas contemporáneas.

No está en nuestro ánimo, y nuestra carencia de medios nos lo impediría, analizar la obra del maestro, ni desentrañar la psicología militar que desenvuelve un cerebro tan lúcido y tan sazonado, que ha logrado escalar uno de los primeros puestos entre nuestros eminentes tratadistas militares. Nuestra insignificante labor se reduce á congratularnos de la inmediata aparición del nuevo y sugestivo libro de tan fecundo escritor, y aunque su lectura se recomienda con justicia por sí sola, también es de justicia aplaudir calurosamente su extraordinaria valentía, su lógica inflexible y su amor inconmensurable por la verdad.

Estudio provechoso y de primordial interés, por cuanto afecta tan directamente al porvenir de las instituciones armadas, ligadas tan íntimamente con el desarrollo y el progreso de la Patria. A todos interesan por igual estos problemas de la guerra moderna y muy principalmente á los directores de las masas, al alto y bajo mando, á los hombres de Gobierno y á las juventudes que empiezan la carrera de las armas.

Hemos vivido largo tiempo en un estancamiento increíble, soñando con esperanzas ilusorias y descuidando las realidades, que son muy áridas y muy tristes, es cierto, pero son las que nos educan. La realidad, la sabia experiencia; la verdad: hé aquí los fundamentos, las bases que el autor establece para el desenvolvimiento de su teoría sobre la moral del mando. De los muchos factores que integran el mando, el laureado autor considera como el más esencial el dominio de hombres y ésta es la tendencia que parece dominar en el conjunto. «La obra más esencial del mando, la primordial del arte de la guerra, es ésta: dominar hombres, porque con los hombres se vence.» Esta frase de un artículo del brillante literato, explica perfectamente esta tendencia general de la obra, que me recuerda la campaña de Prusia (1806) en la cual se expresaba Berthier, Mayor General del Ejército francés, en la siguiente forma: «El alto mando en la Grande Armée, está como anestesiado por el genio del Emperador», para demostrar, más que el poder omnímodo de Napoleón, su sugestión avasalladora sobre sus soldados.

Saludemos con respeto las novísimas doctrinas del mando en España; aplaudamos efusivamente la actividad extraordinaria, la potencia creadora del insigne Coronel don Ricardo Burguete, felicitándole por el éxito que indudablemente han de alcanzar sus procedimientos sanos y patrióticos y sus afanes por contribuir á la educación del espíritu y al progreso de su Patria.

EMILIO JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ.

AVISO

La antigua y acreditada profesora en partos D.^a Plácidia San Miguel, ha trasladado su residencia á la calle de la Antigua, núm. 1, bajo, (junto á la Casa de Baños), donde tiene el gusto de ofrecer su casa y servicios á su numerosa clientela.

Guantes de reglamento y de preciosos colores para señora, cortos y largos, muy baratos.

Acaban de recibirse los guantes para la temporada de verano en la perfumería de Vicenta Pérez, y se lo avisa á su distinguida clientela, al mismo tiempo que les recomienda sus selectos perfumes de las marcas más acreditadas, ya tan conocidos de sus numerosas parroquianas.

—:— MAYOR ALTA, 56 —:—

FLOREOS Y AGUIJONAZOS

¡Socorro! ¡ladrones!

El jueves, á las once de la noche, produjo gran alarma á los vecinos de la calle Mayor, el lastimoso gritar de unas señoras, desde el piso segundo de la casa en cuyo principal vive Del Río.

—¿Qué sucede?

—¡Socorro!

—¿Qué ha pasado?

—¡Que en la cocina hay alguien escondido!

¡Favor! ¡Socorro! ¡No hay quien nos ampare!

El sereno, alarmado, toca el pito; se aglomera la gente; cautelosos penetran en la casa los vecinos, y al lugar del suceso

llegan, por fin, en busca del bandido.

—¿Dónde está?

—¡En la cocina!

Y van á la cocina derechos, donde, efectivamente, se escucha cierto ruido.

—¡A ver! grita un sereno,

¡Que salga aquí el ladrón ó suelto un tiro!

—¡Cuidao con la pistola,

que no se cargue usted á algún vecino!

—¿Dónde está el miserable

que turba la quietud de hogar tranquilo?

En esto se aproxima un ciudadano

al fregadero, tira de un dornillo,

se escucha un gran estrépito

y sale un gato dando resoplidos.

Y toda vez que el caso

no tenía importancia, los vecinos,

el sereno y algunos vigilantes

volvieron á la calle muy tranquilos,

comentando los sustos que en la vida

suelen proporcionarnos los mininos.



Por si en la plaza de la Cruz Verde había de cambiarse ó no la alineación, en la sesión que el miércoles celebró nuestro Municipio hubo una tremolina de todos los diablos.

No comprendemos cómo en tales asuntos hay disparidad de criterio.

Porque siempre debe hacerse lo que conviene al interés general.

Y no hay para qué defender los intereses de un sólo vecino, con perjuicio de la estética y de la conveniencia del pueblo.

Esperamos que tal cosa no se repita, pues de lo contrario hablaremos claro y señalaremos á los que entendemos no van por buen camino.



En París ha dado á luz una mujer de humilde condición un niño que, en vez de nariz, tiene una trompa lo mismo que la de un elefante.

Cuando ese niño sea hombre

si alguien le llega á faltar,

habrá que ver, caballeros,

cómo reparte *trompás*.



¿Mandan las ordenanzas municipales que en las calles más céntricas haya corrales donde nos dé conciertos toda gallina ya sea castellana ya cochinchina?

Si es así, pues que canten á toda orquesta y no nos dejen nunca dormir la siesta; mas si por el contrario, tamaños males privan las ordenanzas municipales, puede el Sr. Alcalde tomar la vara y cruzar La Gran Vía por Santa Clara y al lado de la Plaza de Oñate, bella, oír el canto de Divas para paella.

Madrid, cuando usted lo entiende tan admirablemente todas las veces.»

En cuanto a la mujer y lo ilícito de las discusiones, no es materia de la casa del *Duende*. Ahí está mi extensa labor en pro de la mujer; analizarla es el mejor aserto. De mi educación, los lectores, amigos y compañeros pueden y deben hablar. Así lo espero; pues respecto a mi persona está ya duro el alcacer para zampoñas.

Prueba indubitable de que no tiemblo de ira, es perdonar a D.^a Isabel Muñoz Caravaca los desaciertos cometidos en su punto final. ¿Y por qué punto final? ¿No hay libertad en la conversación y en el periódico, para una postdata?

Hásemelo dicho que yo no conozco el *Casón*, y quien lo desconoce en absoluto es doña Isabel Muñoz Caravaca.

Afirma últimamente D.^a Isabel Muñoz Caravaca que hay varias casas con duendes, y es completamente inexacto: en Madrid no se ha conocido más que una.

Y en cuanto al consejo de D.^a Isabel Muñoz Caravaca, para encabezar mis artículos «Para hombres solos», Alfonso Martín dirá si FLORES Y ABEJAS es un periódico pornográfico, ó una revista para todos y si sus redactores hemos venido directamente y en gran velocidad de las ergástulas de Roma.

Yo hubiera sido dichoso en ver a D.^a Isabel Muñoz Caravaca gozando su manzana número 423. Pero lo soy aún más admirando TODAVÍA EN PIE la casa del *Duende*, deseando viva largos años como la madrileña ha menester.

ANTONIO VELASCO.

Las Navas, (Avila).

ECOS DE BRIHUEGA

Algo de toros

Próximamente las fiestas que anualmente celebra esta villa en honor de su Patrona, tuvo lugar el día 27 del pasado Junio la subasta de la corrida de toros, la que fué adjudicada por ser el único postor, a D. Domingo Padín, del vecino pueblo de Torija.

Si a su debido tiempo no di cuenta de esta noticia, fué por esperar a que dicho Sr. Padín hiciera el depósito definitivo de la fianza, y ya una vez que hizo el referido ingreso, es cuando puede llamarse «contratista de la corrida de toros», y yo cumplo con el deber que me impuso al hacerlo saber a los lectores de este semanario.

Por más que procuro recoger datos que tengan algo de verdad, no lo he logrado hasta la fecha y solo diré lo que como rumor se dice por ésta, rumor que quizás sea fundado.

Se habla de dos novilleros, desconocidos en esta plaza. Unos dicen que el contratado será *Dominguín II*, y otros afirman con insistencia que no será éste, sino *Negrete*. Tanto uno como otro, dicen que son de reconocida fama.

Dejemos correr el tiempo y ya veremos quién es de los dos el favorecido y qué tal se porta en la plaza briocense, de lo cual procuraré tener al corriente a los lectores, dando cuenta detallada de lo que suceda.

No dudo que el Sr. Padín procurará dar gusto al pueblo de Brihuega, que tan aficionado es al toreo, y de este modo, a más de ser en beneficio suyo, puesto que se encarga de cerrar la plaza por su cuenta, quedaría el pueblo sumamente agradecido. Conque ánimo, Sr. Padín, «que sean fieros», «que tengan buena estampa», «y que estén algo gorditos», pues esto último redundaría en beneficio suyo para la venta de la carne, ó de no reunir esas tres cualidades, por lo menos nos dará gusto en alguna de ellas; pues yo solo deseo, como no soy torero, que sean cuanto más fieros mejor.

Ahí tiene mi opinión.

De la función religiosa solo diré que está contratado el tenor de la capilla real D. Gabino Moraleda, quien será el encargado de la música de la capilla, que tan acertadamente dirige y que como en años anteriores, sabrá interpretar el gusto de este pueblo.

M. BARRAGÁN.

ORDENES RELIGIOSAS

En este Gobierno civil aparecen inscritas las siguientes congregaciones religiosas:

Guadalajara: Residencia de Franciscanos, conventos de monjas de Santa Clara, San Bernardo, del Carmen, Jerónimas, Carmelitas de San José, vulgo de arriba, ídem de abajo, Hermanas de San Vicente en el Hospital y en la Inclusa, Religiosas francesas, de la Sagrada Familia en el Colegio de Huérfanos, Hermanitas de los pobres.

En breve establecerán aquí los Paules un seminario de menores.

Alcocer: Un convento de monjas dedicadas a la contemplación.

Brihuega: Dos íd. íd. y a la enseñanza.

Cifuentes: uno a la contemplación.

Pinilla: Uno ídem ídem.

Molina: Padres escolapios, a la enseñanza; Ursulinas, ídem ídem; convento de Santa Clara, a la contemplación.

Pastrana: Monjas de San Dionisio, enseñanza gratuita; ídem Concepcionistas a la contemplación; misioneros Franciscanos.

Valfermoso de las Monjas: Un convento de religiosas dedicadas a la contemplación.

Sigüenza: Ursulinas, enseñanza gratuita; Franciscanas, contemplación; frailes Agustinos, misiones; Hijas de la Caridad en el Hospital, Hermanitas de los pobres.

Almonacid de Zorita: convento de monjas; se dedican a la contemplación.

Existen, pues, en esta provincia, treinta conventos ó residencias religiosas de ambos sexos.

PROSA RIPIADA

DONDE LAS DAN LAS TOMAN

Vivía allá en la alegre Extremadura un gastrónomo cura, cuyo mayor placer era cuidarse y tener la despensa bien surtida para poder hartarse cuando al hombre le daba la real gana, bien de noche, de tarde ó de mañana.

Sus mayores encantos era mirar las sartas de chorizos tan duros como cantos, y acerear la nariz a las morcillas, que picaban lo mismo que guindillas.

Sentado en su butaca, sacaba con frecuencia la petaca, y haciendo reflexiones sobre el rico tocino y los jamones, se quedaba dormido el pobrecillo soñando en el sabor del solomillo.

La despensa de dicho señor cura, tenía una ventana por donde al despuntar de la mañana entraba del ambiente la frescura. Con tales condiciones, se secaban muy bien los salchichones y demás embutidos que logró ver el pater reunidos.

Para ayudarle a misa tenía un monaguillo, el cual, no os cause risa, os diré, que cual todos, era un pillo. El monago pasaba una dentera cada día mirando desde fuera formados en guerrillas salchichones, chorizos y morcillas.

Como el hambre discurre más que siete, se le ocurrió al pillote meter mano a tan ricos alimentos (origen de sus malos pensamientos).

Dió cuenta de su plan a un compañero que se prestó ligero a burlar del abad las ilusiones robándole unos cuantos salchichones.

—Esta noche, decía el monaguillo, sacaré un par de cañas y mientras que tú *apañas* en el taller, alambre y un martillo, yo pondré en una caña la velilla que quemará el cordel de la morcilla. Pondrás en la otra caña un alambrito en forma de ganchito que nos sirva de enganche a los atados que junto a la ventana están colgados, y así tú sosteniendo y yo quemando, se irá nuestro proyecto realizando. A las diez, que está el cura ya dormido, debe estar todo listo y prevenido.

Marchóse el monaguillo muy contento sin pasarle siquiera en pensamiento que una traición le hiciera el compañero, que marchó muy ligero a la casa del cura, para enterarle de la travesura.

—No dejes de venir. Te lo suplico; observa y cierra el pico, que mis ricos chorizos y jamones no han de dar a ese pillo indigestiones. Toma esa pesetilla para que compres una cajetilla.

* * *

—¿Tienes ese alambrito preparado?... Engancha ese manojo, que allá vá la cerilla... ¡Mucho ojo!... ¡Rediez!... ¡Pues se nos ha apagado!... Otra vez a encender... ¡Pícaro viento; de nuevo se apagó!... ¡Maldito seas!... Ni la hoja de un árbol se menea y al llegar ya cerquita, ¡oh maravilla! se apaga la velilla... ¡Otra vez!... ¡Y otra vez!... ¡Nos han chinchado!... ¿Sabes lo que he pensado?... marcharnos al momento, volveremos mañana a ver si cambia el viento.

Pero el cura asomóse a la ventana, y enseñando el soplillo al audaz monaguillo, le dijo con gran sal y más donaire:

—¡Mientras esté aquí yo, no cambia el aire!

ARAMIS.

DIPUTACION PROVINCIAL

CONTINÚA EL CONFLICTO

Conforme anunciamos en el pasado número, para anteayer viernes estaba convocada la Diputación provincial a sesión extraordinaria, con objeto de resolver el conflicto creado por la publicación del Real Decreto declarando preferente el pago de las 108.000 pesetas que por intereses se adeudan al contratista de las obras del palacio provincial, Sr. Gómez Trevijano.

Había gran interés por conocer la solución que se daría a un asunto del que tanto se viene hablando estos días, y por eso acudieron a la Diputación no pocas personas, entre las que vimos a todos los abastecedores de la Beneficencia provincial.

Desde el jueves encontrábase en esta ciudad casi todos los Diputados que residen en los pueblos, habiendo excusado su asistencia por motivos justificadísimos los señores Marqués de Embid, Aguado y Andújar.

Pocos minutos antes de la hora anunciada para comenzar la sesión, circularon rumores por los pasillos referentes a que aun cuando en el palacio provincial había suficiente número de diputados para poder celebrarse el acto, éste no tendría efecto porque algunos señores no entrarían en el salón de sesiones.

Enterados de tal cosa los abastecedores, solicitaron celebrar una conferencia con los diputados Sres. Solano y Serrano, para rogarles no dejasen de asistir a la sesión, pues de lo contrario, el conflicto existente podría agravarse en tales términos, que resultarían perjudicados los infelices que viven a expensas de la Beneficencia provincial.

Los Sres. Serrano y Solano, en términos de extremada cortesía, expusieron a la consideración de sus visitantes la imposibilidad en que se veían de poderles complacer, por razones de índole particular.

No pudo, por tanto, celebrarse la sesión anunciada, y antes que los Diputados abandonaran el palacio de la Diputación, los abastecedores se entrevistaron con el Presidente Sr. Zabía, para significarle que si hasta hoy domingo no se les pagaba, dejarían de suministrar víveres y ropas a los asilados y enfermos del Hospital, así como a los reclusos del Correccional.

El Sr. Zabía les rogó visitaran al Gobernador civil Sr. Sainz de Baranda, pues tal vez dicha autoridad tuviera medios de solucionar el grave conflicto a que venimos haciendo referencia.

Como quiera que el Sr. Baranda encontrábase ayer en La Isabela, los abastecedores no pudieron ver a dicho señor; pero ante el oficial primero del Gobierno Sr. Jarabo, hicieron iguales manifestaciones que al Sr. Zabía, para que el mencionado funcionario lo pusiera en conocimiento de su jefe apenas regresara a esta capital.

La creencia general es que el Gobernador civil, que tanto se interesa por esta provincia, resolverá esa cuestión con la rapidez que las circunstancias exigen, pues de no proceder con urgencia, puede darse el

caso de que mañana se queden sin comer los enfermos del Hospital, los ancianos incurables, los acogidos de la Casa de Expósitos y los reclusos de este Correccional.

Ayer se hicieron comentarios para todos los gustos y este asunto llegó á constituir la comidilla del día.

Nosotros nos limitamos á relatar lo sucedido, esperando que tal cuestión se resuelva cuanto antes, en evitación de que el conflicto adquiriera verdadera gravedad.

Robo en Campisábalos

La noche del 27 al 28 del mes pasado, cometiose un robo en el domicilio del vecino de Campisábalos Pedro de Pablo Redondo.

Los ladrones llevaron una bolsa de lana blanca que contenía siete onzas con el busto de Fernando VII, veinte pesetas en monedas de á cinco, una cartera de bolsillo encarnada, otra negra que contenía tres recibos firmados por Leoncio Boquerín, de 550 pesetas, otro de Antouio Roldán, de 50 pesetas y varios efectos más sin importancia.

Se supone que los cacos penetraron en la casa por una puerta falsa, descerrajando un arca donde se guardaba lo robado.

La guardia civil del puesto de Condemios practica diligencias, ignorándose hasta la fecha quiénes sean los autores del hecho, si bien existe la creencia de que viven en Campisábalos.

Desde Pastrana

El Sr. Juez de primera Instancia de este partido, ha tenido la satisfacción de ver confirmada en todas sus partes por la audiencia de Madrid, la sentencia que dictó en un pleito sobre servidumbres de pastos y que era causa de rivalidades desde tiempo inmemorial, entre los pueblos de Alhóndiga y Fuentelencina.

—El día 5 del actual cuestionaron los vecinos de Yebra Manuel García Sánchez y Cecilio Mogarra Tomico, resultando éste herido gravemente de un balazo en la parte media é interna del muslo derecho y el Manuel, con la falta de un pedazo de oreja derecha; éste se encuentra en la cárcel del partido á disposición del Juzgado.

—Los coches que desde esta villa harán el recorrido á Orusco, están en combinación con el ferrocarril dal Tajuña, y por el módico precio de 5'50 pesetas, nos trasladarán á Madrid, en menos tiempo del que hoy se emplea pasando por Guadalajara; con este motivo se dice que la empresa Contera y Sierra rebajará sus tarifas y establecerá un tiro de relevo en el empalme de Tendilla, para que tardemos menos en llegar á esa. No están mal estas mejoras y entretanto esperaremos á que pase el ferrocarril por la puerta de casa, ó la aviación sea un hecho y un derecho para todos, ó los automóviles estén al alcance de las fortunas más modestas.

—El vecino de esta villa Norberto Librero, que desapareció de su domicilio á raíz del homicidio de Luis Castañeda, se halla en la cárcel convicto y confeso de tal crimen.—*Corresponsal.*

POR ALGO SE EMPIEZA

Siendo como es, harto deficiente la legislación española en asuntos sanitarios, y ya que la salud del hombre constituye por sí un patrimonio sacratísimo, á cuya conservación todos debemos contribuir, bien merecen un sincero aplauso aquellas autoridades que fijan su atención, ya sea obligadamente, en asuntos de higiene pública, tanto más, cuando hoy, las disposiciones sanitarias vigentes en un país, gradúan matemáticamente el nivel cultural del mismo.

No soy partidario del bombo, ni creo que lo merece quien al servicio de sus deberes pone sus actividades, pero por vivir en el país del «ya se hará» y «tiempo queda», adquiere una tal idiosincracia pesimista, que

no puede sustraerse á demostrar admiración, júbilo, si se quiere, cuando alguna autoridad inicia un sencillo movimiento por el camino del progreso.

El *Boletín oficial* del día 1.º de este mes, publica una circular, dando algunas disposiciones para atajar, si es posible, el avance de una enfermedad tan terrible, cual es la rabia, la que parece haberse localizado en la región con caracteres endémicos y si bien esto es muy poco, estableciendo relación con lo mucho que por hacer queda, por algo se empieza y demos por calmada nuestra sed sanitaria, ante el convencimiento de que la campaña seguirá y seguirá con frutos.

Solo nos permitiremos hacer algunas manifestaciones, por si encuentran eco favorable al ser oídas por nuestras autoridades locales.

Guadalajara, la ciudad alegre, la ciudad coquetona, la que quiere ser pulera y sus arcáicas costumbres se lo impiden, la que por su simpático conjunto merecía estar enclavada en la costa levantina, esta ciudad, repito, se esfuerza para ser, sin que alcancen logre sus aspiraciones, porque se encuentra *anémica* en lo que concierne á la reglamentación de sus servicios sanitarios.

Muchas son las deficiencias anotadas y quizá que algún día hagamos un desglose de las mismas, para presentar á cada una con su llaga pestífera bien visible: hoy, ya que de perros se ha hablado, nos limitaremos á los canes.

Las disposiciones anotadas y á que se refiere la circular del Gobierno, tienen un espíritu harto elevado, muy noble y humanitario, sí, porque tiende á rescatar inocentes víctimas que sucumbirían bajo el influjo de ese mal aterrador; pero esto no es todo y yo creo que el complemento puede muy bien darle la autoridad municipal.

Son muchos los perros vagabundos que pululan en la población y siendo como son los perros dentro de las capitales populosas y con vida propia interior, cual sucede en Guadalajara, artículos de lujo, debe exigirse á que sus dueños sufran las impertinencias, teniéndoles en su casa ó copiando de Turquía, llegar al exterminio de ellos, porque siempre será loable la posposición de los caprichos de algunos señores, ante las exigencias de la higiene y el buen ver de una población que quiere ser pulera en todas sus manifestaciones.

Estos son los extremos á que antes aludí y que gustoso hago públicos, por si merecen ser tomados en consideración, dejando para otro día lo que se refiere á mendicidad, alcantarillado, habitaciones microscópicas, vaquerías, etc., etc., etc.

AMAPOLA.

UNA EXCURSION A LA ISABELA

Invitados por el propietario de tan delicioso balneario D. Gonzalo Sierra, anteayer, viernes, marcharon en un magnífico automóvil á dicho sitio el gobernador civil señor Baranda, alcalde de esta ciudad señor Fluiters, administrador de Hacienda señor Aparici, secretario del Gobierno Sr. Ponce de León, capitán de la Guardia civil señor Agudo, Sres. Maqueda, Taberné y nuestro compañero de redacción Sr. Cordavias.

En todos los pueblos del tránsito aguardaban la llegada de los expedicionarios las autoridades y bastantes vecinos, y al llegar á Sacedón, se unieron á ellos el alcalde de esta localidad Sr. Alcalá, el Juez de primera Instancia, los médicos Sres. Puerta y Rodajo y actuario del Juzgado Sr. Agustín.

Una vez en La Isabela, donde fueron recibidos por todo el pueblo, así como por los numerosos bañistas, visitaron los expedicionarios todas las dependencias del balneario, el palacio real, jardines, etc., admirando las

importantísimas mejoras que el Sr. Sierra acaba de introducir en aquel magnífico establecimiento.

Son esperadas allí infinidad de familias de Madrid y no pocas de Guadalajara.

El almuerzo con que fué obsequiado el Gobernador civil y sus acompañantes, fué servido de una manera espléndida, mereciendo grandes elogios el encargado de la repostería, nuestro buen amigo Julio Núñez copropietario de la Fonda del Norte.

Todos los bañistas mostrábase también admirados del excelente trato que se les da, por un precio bastante económico.

Al regreso fueron despedidos los expedicionarios con verdadero afecto, y al llegar á Tendilla, el alcalde Sr. López Cortijo y demás concejales les obsequiaron generosamente con un refresco.

Sección de noticias

Acompañado de su hijo menor, encuéntrase en los baños de La Isabela nuestro distinguido amigo D. Rafael Valenzuela.

✽ **Un suicidio.**—En las cercanías de la Huerta de Bradi, de este término municipal, puso fin á su vida anteayer el vecino de Azuqueca D. Luis Tortuero.

Para llevar á cabo tan fatal resolución, salió de madrugada de su domicilio montando un caballo de su propiedad, y al llegar al sitio antes indicado, apeóse de la cabalgadura, é introduciéndose en el cauce del río Henares, se disparó dos tiros en la cabeza, á consecuencia de los cuales dejó de existir.

Antes de salir de su casa dejó escrita una carta, que encontró su esposa, en la que manifestaba se quitaba la vida á consecuencia de un padecimiento crónico que sufría.

El viernes mismo pudo ser extraído su cadáver del río, y en una camilla fué conducido al Cementerio de esta población, donde ayer le fué practicada la autopsia.

El suceso relatado causó al conocerse gran sensación tanto en Azuqueca, como en todos los pueblos donde el suicida era conocido.

✽ Ha llegado á Caspueñas, donde pasará unos días, el insigne canónigo de la Catedral de Toledo y respetado paisano nuestro D. Timoteo Celada.

✽ **Enfermo operado.**—Desde Valdesaz nos comunican que los profesores de Medicina Dr. D. José del Río y Licenciado D. Abelardo Serrada Díaz, de Brihuega, han practicado una importante operación quirúrgica con resultado por extremo satisfactorio.

Tratáse de la curación de una pleuresía supurada, con resección de una costilla, á D. Felipe Torija, hijo de D. Juan, ex-secretario del Ayuntamiento de dicha villa.

La operación era arriesgada y difícil por tener que operar en el pulmón y la pleura; pero con tal habilidad y precisión fué hecha, que el enfermo se halla en plena convalecencia.

Felicitemos al Dr. Del Río por este éxito que en su profesión viene á sumar á los ya alcanzados y al estudioso joven Sr. Serrada, que tan brillantemente comienza su carrera.

✽ La distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Lucas de Velasco, entregó el viernes último 6 pesetas 25 céntimos á la Casa-Asilo de pobres desamparados, como sobrante de lo recaudado entre los vecinos con motivo de la Minerva de Santiago.

✽ **Ingenieros militares.**—*Ascensos.*—A teniente coronel, D. Mauro García Martín; á comandante, D. Mariano de la Figuera Lezcano, y á capitán, D. Andrés Fernández Mulero.

Baja.—Se concede la licencia absoluta al primer teniente D. José Mompó y Costa.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Alejandro Rodríguez Borlado y D. José Montero y de Torres, á la Comandancia de Melilla; comandante D. Julián Cabrera y López, á excedente en Melilla, y capitanes D. José de la Gándara y Cividanes, D. Manuel Pérez Beato y Blanco y D. José Pereira, á la Comandancia de Melilla.

✽ Encuéntrase en Solan de Cabras la estimada esposa de nuestro buen amigo D. Juan de Dios Bayón.

Desde el día primero del actual ha quedado establecida en este Hospital civil una consulta pública gratuita para pobres, bajo la dirección del médico de dicho establecimiento benéfico Dr. Luis Solano.

Días de consulta: Medicina y Cirugía general, los martes, de once á doce de la mañana. Enfermedades del pecho, los sábados, á igual hora.

El profesor de este Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Manuel Dávila, ha ascendido al empleo de comandante.

Reciba tan querido amigo nuestra enhorabuena.

El Ayuntamiento ha acordado invitar al ministro de Instrucción pública Sr. Burell y al presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones para la colocación de la primera piedra del Grupo escolar.

En el pueblo de Cobeta ha fallecido el exdiputado provincial y antiguo amigo nuestro D. Fernando López Pelegrín, persona que contaba con grandes simpatías en el partido de Molina.

A su atribulada esposa y demás familia les enviamos el más sentido pésame.

Acompañado de su estimable esposa, salió ayer para San Sebastian nuestro querido amigo D. José Fluiteris.

Se ha establecido en Brihuega el joven é ilustrado médico D. Abelardo Serrada.

Nuestro colega *La Crónica* acoge con simpatía la idea expuesta en nuestro periódico por D. José Quintana de pedir al ministro de Instrucción pública otorgue una recompensa al alcalde de esta ciudad Sr. Fluiteris.

A las estaciones radiotelegráficas de Madrid y Ceuta, han sido destinados los primeros tenientes de Ingenieros D. Mariano Monterde y D. Mauricio Cuesta, respectivamente.

Acompañado de su distinguida familia, ha llegado á esta población el capitán de Ingenieros D. Rafael Fernández, distinguido amigo nuestro.

El Ayudante de esta Jefatura de Obras públicas, nuestro amigo D. Carlos Perotes, ha ascendido á Director de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, al que dicho señor pertenece. Reciba nuestra enhorabuena.

Para la corrida de toros que se ha de celebrar en Brihuega el mes venidero, con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. de la Peña, ha sido contratado el aplaudido espada *Dominguín*.

Ha pasado á situación de supernumerario el teniente coronel de Ingenieros D. José Freixa.

El día 24 del actual se celebrará en el teatro principal una velada, organizada por el cuadro activo de las Sociedades obreras, poniéndose en escena la aplaudida comedia de Vital Aza *El afinador* y la preciosa zarzuela *El túnel*.

Compañía acrobática.—Hoy volverá á actuar en nuestro circo taurino la notable compañía que dirige el Sr. Bernabé.

A la función celebrada el domingo anterior asistió numeroso público, el cual salió complacido, pues los artistas que componen dicha *troupe* son bastante aceptables.

Hoy será la segunda publicata de nuestra bella paisana Srta. Lorenza Dombritz, con el joven D. Gerardo Parkiss.

La boda se celebrará en breve y la feliz pareja será apadrinada por la Srta. Pascuala Dombritz, hermana de la novia y por D. José Parkiss, padre del novio.

Reciban por anticipado nuestra enhorabuena.

Vacantes.—La plaza de farmacéutico titular de la Toba, con 189'90 pesetas y las iguales.

La de médico de Alcolea del Pinar y sus anejos, con la dotación anual de 342 fanegas de

trigo y lo que corresponde á dicha agrupación por Beneficencia.

La de secretario del Ayuntamiento de Torrevaldealmenbras con el sueldo de 400 pesetas anuales.

Mitín.—Hoy, á las diez y media de la mañana, se celebrará un mitín de propaganda societaria en el centro de Sociedades obreras, Santa María, 8, en el cual harán uso de la palabra varios compañeros de Madrid.

El acto será público.

Ha ascendido á capitán el primer teniente de esta unidad aerostática, nuestro distinguido amigo D. Andrés Fernández Mulero, al que felicitamos sinceramente.

COLEGIO ARRIACENSE

(Institución general de enseñanza)

Próximas á terminarse las importantísimas obras de reforma en el antiguo palacio del marqués de la Granja de Samaniego, donde estuvo el gobierno civil y ahora se establece el nuevo centro de enseñanza que encabeza estas líneas, su fundador y director, desfilando á indicaciones y deseos de varios padres, abrirá en el citado centro, desde 1.º del próximo Julio, clases de primera enseñanza, repases para las asignaturas del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Para datos y condiciones dirigirse al director D. José Galocha y Alonso, plazuela de Beladiez, 1, Guadalajara.

LIBROS Y PERIODICOS

Biblioteca Jurídico-administrativa.—A las importantes obras de nuestra legislación positiva que ha publicado esta Biblioteca, daremos hoy cuenta de otra que constituye un libro, como cuantos viene dando esta empresa, completísimo en las materias que trata.

Titúlase *Ley de Caza, Reglamento para su aplicación y Legislación de uso de armas*. Contiene, además de las leyes y reglamento indicados, todas las disposiciones aclaratorias y complementarias; los estatutos y reglamento de la Asociación general de Cazadores de España, con notas, formularios, referencias é índices, por el fecundo propagandista de nuestra legislación positiva, nuestro amigo el abogado don Juan Bautista Catalá Gavila.

Esta obra puede adquirirse al precio de 2 pesetas ejemplar en la librería de Ramírez.

**

Nuevo Mundo publica esta semana un número notabilísimo.

Su información gráfica es sobresaliente y, además, inserta artículos y poesías de los mejores literatos.

TABERNA

Se trapasa la titulada **VISTA ALEGRE**. Para tratar, con su dueño Severiano Sánchez.

San Roque, 31, principal

Para Señoritas, Industriales y Estudiantes no matriculados en el Instituto

Lecciones de *Trazado geométrico aplicado á las artes y á las industrias*.

Enseñanza rápida del *Dibujo de Adorno y de Figura*.

Curso de *Pintura decorativa*.

Curso práctico de *Idioma inglés*.

Preparación de asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Historia.

Dr. Ros Ráfales :: Pintor de Historia

San Antonio, 29, principal, derecha.—GUADALAJARA

TRASLADO DE CAFÉ

El dueño del café de Domingo (antes Fernando), comunica á sus numerosos parroquianos que se ha trasladado al Café de las Columnas.

-) Perfumería de moda (-) BOUQUET IDEAL

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir un gran surtido en jabones perfumados, finos y económicos, extractos y esencias concentradas; lociones para el cabello; aguas de Colonia á la violeta, á las lilas y corriente garantizada, á 3 pesetas botella de litro; postizos de todas clases y de última novedad; pelucas y bisoñes, cepillos de cabeza y de dientes, navajeros y tazas niqueladas para peluqueros, y cuanto concierne al ramo de perfumería y peluquería.

No comprad objetos de regalo sin antes visitar esta casa, pues tiene cosas preciosas y muy baratas; en horquillas, peinetas, peines y batidores, lo más moderno hasta el día, y los precios de todo sin competencia.

REFERENCIAS: Benito Esteban Rojo.

Mayor alta, 37.—Guadalajara

FRANCISCA CAMARA

— BORDADORA —

Se ofrece para toda clase de bordados á máquina á y mano, con economía, prontitud y esmero. — Dirigirse á la

CUESTA DE SAN MIGUEL, 6, 2.º DERECHA

Centro provincial de seguros varios

LA CATALANA.—Incendios.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Vida.

MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA.—Ahorro.

LA FONCIERE.—Accidentes.

UNIÓN SUIZA.—Cristales (rotura).

Dirigirse para toda esta clase de seguros á D. Juan Bayón, Jáudenes, 37, Guadalajara.

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA

— DE —

Antero Concha

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza con exclusividad de la mayor parte de éstos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches ó en paquetes de todas clases y precios.

Extensa novedad de objetos de escritorio ó sean tinteros, escribanías, reglas, lápices, tintas y plumas de las mejores fábricas, á precios económicos.

Papeles de barba prolongado y regular, con especial el de la Concha, propio de esta casa; papel cortado para oficios y cuanto se desee en papeles satinados de todos tamaños; papel Manila para comerciantes y grueso en resmas y en rollos para envolver, etc., etc.

Se imprimen con tres máquinas y todos los artefactos modernos, libros, periódicos, prospectos, carteles, facturas, membretes oficiales ó particulares, sobres, esquelas, recordatorios, tarjetas y cuantos trabajos se encarguen con la perfección y economía que esta casa tiene acreditadas en los 32 años de su existencia.

Novedades de la casa

Album de bolsillo para dibujar, 50 céntimos; preciosos papeles de colores para los cristales, de 1 á 2 pesetas metro.

DEVOCIONARIOS.—*Luz espiritual, 75 céntimos; Estación del Santísimo, 40 céntimos; Oración dominical y Avemarias Angélicas en sufragio de los difuntos, publicada por esta Casa, 25 céntimos; Libro de misa de todas clases y precios.*

PLAZA DE CORREOS, 2, GUADALAJARA

VINO SUPERIOR DE COSECHERO

- BODEGA DE DON ANTONIO MOLEAO Y ASENJO - CRUZ VERDE, NÚM. 5

Horas de despacho, de diez mañana á 2 tarde. Precio 5 pesetas los 16 litros (arroba).

Guadalajara: 1910.—Imprenta de Concha.



LA INGLESA

Elegancia, buen gusto, confecciones con arreglo al último figurín: todo esto encontrará la que encargue sus trajes en el **Gran taller de modista de AMPARO SABOYA**.

ENSEÑANZA DE CORTE.—Se dan lecciones con arreglo al sistema llamado «Modelaje», adoptado por las grandes academias de corte. Es sencillo y verdaderamente práctico.

Horas de clase. Por la mañana, de 10 á 12; por la tarde, de 3 á 5.

Precios: 15 pesetas mensuales, ó 100 pesetas curso completo.

Se cortan patronos á la medida.

== AMPARO SABOYA ==

MUSEO, 7.—GUADALAJARA

Sucursal de SUCESORES DE AYLAS

MAYOR BAJA, 81 Y 83, GUADALAJARA

En esta casa encontrará el público toda clase de calzados, desde los de más lujo, hasta los más económicos, en clases todas de primera y con una economía de un veinticinco por ciento.

Esta casa es la proveedora de la Academia de Ingenieros y de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

REPRESENTANTE: JOSÉ PAJARES

--- GUADALAJARA ---

Casa central: Bolsa, 16, Madrid

LA FLOR Y NATA ALCARREÑA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

LOS TRES HERMANOS

MAYOR ALTA, 30

¡GRAN ECONOMATO!

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sinnúmero de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de lata iluminadas, á pesetas 1'25 pesetas una.

¡NO EQUIVOCARSE!

= 30, Mayor alta, 30.—Guadalajara =

GUÍA DE FERROCARRILES

Al precio de 50 céntimos, se venden en el ESTANCO DE SANTA CLARA

-X- LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS -X-

Los milagros de la ciencia físico-química

Todos, con esta recién invención y con poquísimos gastos, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Enviase también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde CINCO PESETAS diarias, asegúrase á todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribid SOCIEDAD-FRANCO-ITALIANA-PORTO (Portugal).

HERNIAS

(Quebraduras), y señoras que sufran dolores lumbo-abdominales, descensos ó dislocaciones uterinas, riñón flotante, histerismo, etc., las especialidades Ramon están al alcance de todos: miente quien diga lo contrario; superiores á lo mejor, su coste es relativo, asequibles hasta para el obrero más humilde que desea garantía absoluta para su salud y vida. La Real Academia de Medicina y Cirugía, en reciente informe (Noviembre 1909), felicita á D. Pedro Ramon por el estudio que supone la creación y ejecución del **GRAN INVENTO** (con patente de invención) llamado á prestar **INCALCULABLES** servicios á los que padecen las lesiones para que ha sido creado, porque las especialidades Ramon alivian y curan de verdad, son el tratamiento no operatorio, hacen innecesaria la asistencia médica y la intervención quirúrgica: con ellas los pacientes están exentos de molestias, dolencias y peligros, y los herniados (quebrados), al poco tiempo dejan de serlo, no necesitando jamás nada ni de nadie.

PIDASE EL OPUSCULO GRAFICO QUE RECIBIRAN GRATIS

Carmen, 38 1.º - Barcelona

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS

Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, etc. etc.

Persianas de todas medidas, Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par, Lámparas filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA

TRILLOS

En el Parador del Puente se venden á precios muy baratos magníficos trillos.

SE VENDEN

cuatro barras de hierro para puertas ó balcones.

Razón, Romanones, 2, bajo.

TALLER MECÁNICO DE HOJALATERÍA

Ejecución rápida y económica en la construcción de objetos de hojalata, hierro, zinc, plomo, etc. Zafra y tanques metálicos para aceite, cántaras y barreños lecheros. Canalones y cubiertas de chapa ondulada, zinc, plomo, etc.; reparaciones y cuantos trabajos se ocurran relacionados con la ojalatería.

ISIDRO TABERNE.—Guadalajara

Droguería y Perfumería de San Gil

GONZALEZ HIERRO, 14 Y BARDALES, 1

GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, bragueros, lavativas, irrigadores, gomas, gasas, vendas, algodones, hules para mesas y camas, plumeros, esponjas y cepillería.

Lienzo y tablas preparados. Colores óleo y aguada.

Brochas, pinceles, paletas y barnices.

Variedad en material de fotografía.

GRAN FONDA DEL NORTE

DE

VIUDA É HIJOS DE GALO NUÑEZ

GUADALAJARA

Casa recomendada á los señores viajeros.

Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.



Nadie vende con un veinticinco por ciento más barato que el

ALMACEN DE CALZADOS DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercadería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la casa de

Antonio S. Bernardino

— MAYOR ALTA, 12 Y 14.—GUADALAJARA —

AVISO

El establecimiento de compra y venta de saldos de la calle del ESTUDIO, NUM. 10, pone en conocimiento del público en general, que á pesar de vender todos sus géneros con un 40 por 100 de economía verdad, establece desde el día 15 del presente mes de Junio lo siguiente:

Esta casa regalará á todo comprador, por cada UNA PESETA DE GASTO QUE HAGA EN SU ESTABLECIMIENTO, un número, que coincidiendo con cualquiera de los tres premios mayores de la Lotería Nacional que se celebrará el día 23 de Diciembre próximo, tendrá derecho á

Primer regalo.—UN MAGNIFICO PAÑUELO DE MANILA, VALORADO EN DOSCIENTAS PESETAS, que corresponderá al primer premio.

Segundo regalo.—UN PAR DE ORLAS-PENDIENTES DE DIAMANTES, VALORADAS EN CIENTO VEINTICINCO PESETAS, que corresponderán al segundo premio.

Tercer regalo.—UN BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA DE CIENTO PESETAS, que corresponderá al tercer premio.

Dichos objetos podrán recogerse por los agraciados en este establecimiento, durante un plazo de seis meses.

El comprador que desee ver los regalos, puede hacerlo previa indicación al dueño del establecimiento.

Objetos que pueden adquirirse en esta Casa:

Infinidad de artículos de oro y plata, relojes y cadenas, medallas, etc.

También se reciben encargos de cuanto se desee en el ramo de joyería y platería.

Trajes de verano de primavera é invierno.

Pantalones de paño, pana y primavera.

CAPAS, PELLIZAS, TAPABOCAS

Todo en inmejorables condiciones.

Calzado para caballero, señora y niños.

Pañuelos de crespón lisos y bordados en negro y colores, desde 15 á 200 ó más pesetas.

Sábanas, toallas, camisas de varias clases de señora y caballero, y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Todo con un 40 por 100 de economía verdad.

REVOLVERS Y ESCOPETAS

SE COMPRA ORO, PLATA Y ALHAJAS

CALLE DEL ESTUDIO, NUM. 10 (única tienda en toda la calle, á espaldas del Jardinitillo de San Nicolás)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. JULIAN RAMIREZ, plaza de D. Pedro, 1



Recomiendo prueben los mejores chocolates marca El Globo y el rico café tostado



marca El Gallo.

Únicos puntos de venta en los ultramarinos de Francisco G. Fernández, Plaza Mayor, 18 y Mayor Alta, 46. Guadalajara.

NOTA. De diez paquetes de chocolate en adelante, el 8 por 100 de descuento.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.
Guadalajara, S. Juan de Dios, 7, bajo.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CRISTALES de la VIUDA DE MORILLAS

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafrales, cántaras, cribas, arados de vertedera (PARSONS), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS - PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.—Guadalajara

FUEGOS ARTIFICIALES

Se venden, completamente inofensivos, en el Estanco de Santa Clara.

Nueva Oficina de Farmacia DE D. ANTONIO VICENTI

GUADALAJARA

Mayor alta, 15.—(FRENTE AL TEATRO)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

EZEQUIEL CASTELLÓ

Bardales, 11.—GUADALAJARA

ÚNICO CENTRO DE PIANOS A MANUBRIO Y DE TECLADOS

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia); pianos de esta marca al contado y á plazos.

Quieren ustedes comprar buenos

objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERÍA

de la Viuda de S. ORTEGA

Mayor baja, 22.—Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

SE COMPRO ORO Y PLATA

POSTALES DE GUADALAJARA

Colección de dieciséis preciosas vistas, hechas por la Casa de Hauser y Menet, que es la más acreditada de España.

Único punto de venta, en el Estanco de Santa Clara.

LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la calle del Arenal, número 2. En Guadalajara, en la calle Mayor baja, número 28.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija.—FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social..	Suscrito	5.000.000'00
	Desembolsado..	1.500.000'00
Reservas.	Estatuaria.....	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Subdirección provincial, á cargo de

D. J. BAYON DE DIOS

Guadalajara, plaza de Jaudenes, 37, pral.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

MOLESTIAS DEL VERANO

Insecticidas PEREAT y KEATIN, os preservarán de toda clase de insectos.

Alcanfor, naftalina y pimienta para la polilla. Sodas refrescantes, 25 céntimos.

Droguería y Perfumería de San Gil
González Hierro, 14 y Bardales, 1
GUADALAJARA

SE VENDE

una casa en la calle de Albarfáñez de Minaya número 9, con principal, bajo y dos cuadras.

Para tratar, con los dueños en la calle del Amparo, núm. 11.

NADIE compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes y ver precios en la POPULAR SASTRERIA

LA TIJERA DE ORO

Trajes á medida 15 pesetas. Pantalones á medida 5 pesetas; de pana para caballero, 4 pesetas. Trajes de dril para niño, 3 pesetas.

Esta casa vende y puede vender más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.

GRAN SURTIDO EN GORRAS

Americanas de alpaca, muy baratas.

MAYOR BAJA, 69 (FRENTE A STA. CLARA)

(al lado de la ferretería madrileña)

GUADALAJARA

Casa central, Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

SE ADMITEN GENEROS

PARA SU CONFECCION

LA TIENDA DE BAULES

de la viuda é hijos de Lis, se ha trasladado á la calle de San Juan de Dios, número 3.

Se arreglan sillas y se echan asientos de rejilla á precios muy económicos.

SAN JUAN DE DIOS, 3

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jaudenes, 66, de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

BARGUEÑO

En la carpintería de Verdura, calle de Torres, se vende un magnífico bargueño, muy barato y recientemente restaurado.

Av.

Antigua Droguería de RIOS, hoy FARMACIA Y DROGUERIA

DE DON AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA